

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

4160 Resolución de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se nombra personal emérito a D. Ricardo Robles Campos.

La figura del personal emérito del Servicio Murciano de Salud fue creada por la disposición adicional vigésimo-octava de la Ley 1/2016, de 5 de febrero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2016, al amparo de lo establecido en la disposición adicional cuarta de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.

Conforme a la misma podrán ser nombradas personal emérito del Servicio Murciano de Salud las personas licenciadas sanitarias jubiladas, que acrediten una trayectoria especialmente distinguida en la asistencia, la docencia o la investigación en el campo de las ciencias de la salud, y cumplan los requisitos establecidos en la citada disposición adicional de la Ley 1/2016.

Con fecha 19 de junio de 2026, considerando que reúne los requisitos y méritos exigibles para su nombramiento y apreciada la conveniencia de seguir contando con su experiencia profesional, la Dirección Gerencia del Área I Murcia-Oeste ha realizado la propuesta de nombramiento como personal emérito de D. Ricardo Robles Campos.

A la vista de los documentos obrantes en el expediente y de la propuesta formulada conjuntamente por la Dirección General de Recursos Humanos y la Dirección General de Atención Hospitalaria de fecha 6 de agosto de 2026, previa audiencia del interesado, de conformidad con la Orden, de 2 de agosto de 2016, de la Consejería de Sanidad, por la que se regula el procedimiento para el nombramiento de personal emérito en el Servicio Murciano de Salud (BORM n.º 187, de 12 de agosto),

Resuelvo:

Nombrar a don Ricardo Robles Campos personal emérito del Servicio Murciano de Salud.

Esta Resolución tendrá efectos a partir del día 1 de septiembre de 2026.

Murcia, a 20 de agosto de 2026.—La Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud, Irene Marín Marín.